

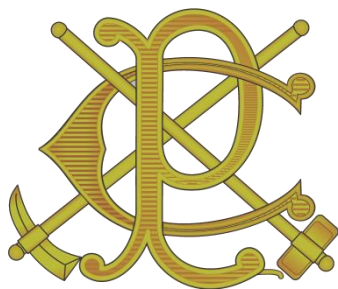
Peón Caminero

Época Isabel II

Peón Caminero, con uniforme de invierno según reglamento de 16 de junio de 1842, que también aprobó la organización y servicio de los Peones Camineros, que dependían de la Dirección General de Caminos, Canales y Puertos y estaban destinados a la conservación y vigilancia de las carreteras generales con carácter de Guarda Jurado.

Sombrero redondo de fieltro blanco, con funda de hule para los días lluviosos, la escarapela nacional al costado y una chapa de metal en el frente con la leyenda "Peón Caminero". Chaqueta de paño pardo con el cuello, vueltas, solapas y vivos de color carmesí. Chaleco de paño azul claro y botones de metal amarillo. Pantalón de lo mismo con botines negros. Lleva un fusil de percusión modelo 1859 español.

Machete modelo 1881. Guarnición de hierro, gavilanes rectos vueltos en sentido contrario y puño de madera cuadrillada sujeta por dos pasadores. La hoja tiene doble curvatura y vaina de cuero con aparejos de hierro.



Emblema para
Peón Caminero
"PC"



MACHETE
modelo 1881
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Fotografía colección
de D. Eduardo Gorostiza